

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13077** *Resolución de 9 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Cortegada (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 92, de 19 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 106, de 9 de junio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cortegada, 9 de junio de 2026.—El Alcalde, Avelino Luis de Francisco Martínez.